

REDACCION
 donde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Martina vg. y m., Hipólito m., Lesmes ab. y Sabina.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Pedro Nolasco cf. y fd., Saturnino, Tirso y Victor.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad
 INTERIENCIA GENERAL PARA ENERO
 La fe católica en Portugal

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Portugal siga fiel á sus tradiciones y consagrado á vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ser fieles á nuestros deberes cristianos y tener celo apostólico.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Carmen
 A las seis y media misa á la Virgen del Carmen llamada «sabatina» cantada por la Rda. Comunidad.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
 En la capilla de Ntra. Señora del Claustro á las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa.
 En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.
 En el altar mayor, á las nueve y cuarto, misa conventual con canto gregoriano.
 Por la tarde, á las cuatro y cuarto, en la capilla del Santísimo, los acostumbrados ejercicios con plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio y meditación.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde se harán los ejercicios de los siete domingos de San José.
 A las nueve misa para los congregantes de San Luis.

Iglesia del Carmen
 A las siete y media durante la misa empezará el ejercicio de los siete domingos de San José.
 A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio con plática.

jos que dan y de los temores que con insistencia un tanto machacona y con la autoridad de escarmentados en cabeza propia exponen acerca de lo difícil que es sostener una familia, infiriéndose de aquí que lo mejor es no crearla; y otro, que cuando la vida no es posible, sino en aquellas condiciones de apariencia de que antes se habló, porque pesan demasiado sobre nosotros las circunstancias del medio en que hemos vivido, nuestras costumbres, nuestros hábitos y hasta nuestros escrúpulos, lo mejor es expatriarse y buscar en pueblos donde se nos desconozca, y se halle la sociedad organizada de otro modo, lo que no podemos encontrar aquí: vida que no sea una muerte lenta y oscura.

Los remedios me parecen á mí peores que la enfermedad. El primero es el del egoísmo. Si prendiera esa enseñanza—desgraciadamente van adoptándola muchos—se generalizase, iríamos al aniquilamiento de la humanidad. Yo no creo que haya estímulo mayor para un padre que el de sacar adelante á sus hijos; por ellos, y á ese fin, no hay esfuerzo que se omita, ni sacrificio que deje de realizarse, ni obstáculo que no se venza. Los hijos son, aparte del deber, el acicate de la voluntad, y cuando ésta existe, se han vencido el noventa y seis por ciento de las dificultades del problema.

El remedio de la emigración no puede considerarse como tal, sino en determinadas circunstancias y lugares.

Hay una emigración provechosa individual y colectivamente, y no sé hasta qué punto soy exacto diciendo «hay» y si lo sería más diciendo «hubo». Esos emigrantes, tocados un poco de aventureros y con audacia para las mayores empresas, no partieron acaso de España porque no podían vivir, sino porque aspiraban legítimamente á hacer una fortuna, y lograda, regresaron todos ó casi todos á la patria, algunos á la propia misera aldea en que nacieron, porque querían oír la campana rota de su iglesia y dormir el sueño de la muerte junto á los restos de sus padres. Pero es que todos, ó la mayor parte de los que emigran, se hacen ricos. De ninguna manera; fuera de España la vida es también difícil, y de ello dan testimonio millares de cartas de españoles que ansían la repatriación.

El problema existe; pero los remedios de Benavente son de escasa eficacia para su resolución. Lo que hay que hacer desde todas las cátedras y tribunas es predicar contra esas cursilerías mesocráticas, contra esas costumbres que llevan á sacrificar el estómago á la levita en los hombres y la alimentación necesaria á los perfillos en las mujeres; hay que desterrar una porción de refranes, como aquel de «que el hábito hace al monje», y decir que lo que hace á todos es la virtud, la honradez, el trabajo, la actividad; hay, en fin, que enlaxar la institución de la familia, ancha veta de donde ha de extraerse los sabios, los magistrados, los políticos, los generales, los escritores, los obreros, los ciudadanos, en una palabra, y proclamar á todas horas que el secreto de una vida, en lo posible próspera y feliz, lo poseen las colectividades y los individuos que tienen voluntad.

MIGUEL PEÑAFLO.

DE MARINA

Como quiera que no podemos sustraernos al deber que nos incumbe de informar á nuestros lectores acerca de lo que de público se dice, y siendo por otra parte imposible, ante los apremios del tiempo, verificar el análisis y comprobación de ciertas noticias por su especial índole, nos complacemos en advertir á los lectores que sólo á título de información daremos cabida en las columnas de este diario á las noticias referentes al Concurso de la proyectada Escuadra que las agencias de información ó los periódicos de gran circulación nos faciliten, sin hacernos en caso alguno responsables de su veracidad y exactitud, cualidades muy olvidadas por los rotativos y

en muchos casos poco estimadas y exigidas por el público.

Un diario de ayer escribía: «Dícese que han surgido dificultades para resolver el asunto de la escuadra. Según el artículo tercero del pliego de condiciones del concurso, el radio de acción de los acorazados no podrá ser menor de 5.000 millas teniendo por lo menos 60 centímetros de blindaje sobre la línea de flotación. La casa Vickers, en su proposición, no llega á que los acorazados tengan un radio mayor de 3.000 millas, y el blindaje no alcanza á ocho centímetros. Con todo el cargamento de carbón y con los tanques llenos de agua, queda dentro de ésta toda la coraza. Estos estudios técnicos son exactos y se trata de vencer algunas dificultades para que la casa Vickers modifique de una vez su oferta.»

SENADO

(Sesión del día 28)

Continúa su discurso el Sr. Abadal. Afirma que el Sr. Sol y Ortega vino á manifestar lo mismo que él, y dice que por tanto no duda de que al fin y al cabo llegarán á entenderse. (Risas).

Nosotros—añade—queremos la autonomía como un medio para que diversas entidades trabajen en la administración pública; queremos la autonomía para que las colectividades trabajen para la prosperidad del país, y esto no puede suponer ningún peligro.

¿Qué peligro puede haber que las regiones adquieran nueva vida, se robustezcan y hagan ricas? Esto no es peligro, es una nueva vida.

¿Qué idea más triste tiene el Sr. Sol y Ortega del porvenir de España?

Es preciso para que España prospere que se reduzcan las energías y la vida de Cataluña? Nada de esto. Cuanto más grandes y más ricas sean las regiones, tanta mayor vida tendrá España.

¿Qué peligro puede haber en esto? ¿Dónde está el equívoco?

Al terminar su discurso el Sr. Abadal algunos liberales exclaman: «Mucha autonomía, pero con aranceles.»

El barón de Esponell replica: «No necesitamos aranceles. Aún no hemos dicho la mitad de lo que hemos de decir. Ya hablaremos.»

El duque de Solferino, dirigiéndose á los liberales dice: «Levantad fábricas en Madrid.»

El Sr. Maestre interviene de nuevo en el debate.

Se extiende en consideraciones encaminadas á demostrar que los solidarios han logrado eliminar del proyecto de Gobierno aquello que estorbaba á su finalidad, sustrayendo funciones propias del Estado y asegurando la exclusión de la intervención de las minorías en la corporaciones locales y regionales.

Sostiene que las mancomunidades desdijarán al Estado como mero espectador y sin derecho al Gobierno para anularlas.

Considera como un estigma para España que quiera Cataluña imponerse á las demás regiones é imponer también sus aspiraciones nacionalistas.

Censura que el Gobierno haya admitido la cooperación de los solidarios para legislar.

Afirma que el catalanismo es obra de injusticia y de ingratitud para España.

Esta, dice, debe ser única é intangible para luchar bajo su bandera en la paz y en la guerra.

El Sr. Abadal rectifica contestando al Sr. Maestre y declara que está dispuesto á que se acepten en el proyecto enmiendas que alejen los temores infundados respecto á peligros que pueda ofrecer la reforma local y regional.

Conviene al país el establecimiento de la autonomía municipal y que se abandonen los recelos.

Discutamos de buena fe y examinando todos los puntos de vista quizá lleguemos á un acuerdo.

Las regiones serán un órgano del Estado sin quebranto de la unidad nacional.

Nosotros buscamos el perfeccionamiento del conjunto de la nación por medio del progreso de las regiones.

El Sr. Sol y Ortega rectifica, manifestando que del discurso del Sr. Abadal resultan las siguientes deducciones: 1.ª que los catalanistas son nacionalistas y etapistas; y 2.ª que los nacionalistas están encantados por el discurso del Sr. Cambó, y por tanto que los solidarios aceptan el programa del Tívoli para la consecución de sus fines; y añade: «Está esto claro?»

El Sr. Salvador (D. Amós). Muy claro. El Sr. Sol y Ortega: Me felicito de ello.

Dejo sentado esto para que lo recojan y emitan juicio sobre ello los señores Montero Ríos, López Domínguez y el mismo Gobierno.

Su Señoría (dirigiéndose al Sr. Abadal) dice que aún podemos entendernos Su Señoría y yo. Yo afirmo lo contrario. Nos falta el pensamiento común, es decir, la patria.

Yo entiendo que la patria es España, y entiendo el regionalismo y la autonomía como modalidad del Estado. Su Señoría entiende por el contrario, que esta patria es Cataluña. Así lo consigna su correligionario Sr. Prat de la Riba en su célebre «Catecismo».

Recuerda que desde hace muchos años viene defendiendo el regionalismo y la autonomía, y que en 1899, siendo diputado él y el Sr. Abadal, todos los representantes de Cataluña suscribieron una enmienda pidiendo el concierto económico para esa región. Todos—dice—excepto el Sr. Abadal.

El señor de Buen, que tenía pedida la palabra, la cede al Sr. Abadal.

El Sr. Abadal la cede al Sr. Montero Ríos, que la acababa de pedir para responder á la alusión del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Montero Ríos: Me levanto para responder no á una alusión en el proyecto de Administración local, sino á una que afecta á algo mucho más sagrado é importante. La alusión del Sr. Sol y Ortega se refiere á que exponemos que criterio nos merece que se proclamen en pleno Senado español el nacionalismo y el etapismo, cosa nunca vista y que es contraria á la Constitución del Estado.

Ante todo y sobre todo declaro que soy español y nada más.

Recuerda las antiguas divisiones y diferencias regionales que ya registró el célebre astrónomo francés en 1807 cuando la medición del metro, y terminó diciendo:

Si se quiere volver á aquellos tiempos, vótese las mancomunidades que se consignan en este proyecto.

El general López Domínguez declara que hace suyas todas las palabras del señor Montero Ríos. Protesta de que en pleno Parlamento se venga á defender el nacionalismo y se pida la división de la patria; y dice:

Por el camino que S. S. pretende, señor Abadal, no se va á la paz, se va á la guerra civil y á la anarquía.

española. Jamás he hablado de esto, y yo declaro que suscribo todas las palabras de los Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

No hemos hablado del Estado catalán fuera del Estado español. Defendemos solo las regiones dentro de la unidad nacional; como tampoco tratamos de imponer la hegemonía catalana. Queremos la formación de todas las regiones para mayor fomento de su trabajo y de su cultura.

Termina diciendo que está dispuesto á dar toda clase de explicaciones.

El Sr. Montero Ríos se felicita de los términos de la rectificación del Sr. Abadal, y añade:

Si los solidarios no tienen nada de nacionalistas y etapistas, bien está. Queda reducida la Solidaridad á otro grupo que defiende sólo aspiraciones regionalistas.

El general López Domínguez también se felicita de la rectificación del Sr. Abadal, pero recuerda campañas de la prensa catalana cuya finalidad dice que era muy distinta.

El Sr. Abadal rectifica de nuevo. Confirma lo que ha consignado antes al afirmar que no quiere nada que pueda significar desmembración de la patria.

El Sr. Montero Ríos: Para dejarlo bien consignado y que no deje lugar á dudas, la Solidaridad no es nacionalista ni etapista, aspira sólo al regionalismo administrativo, conste bien, administrativo y nada más.

El Sr. Sol y Ortega se felicita de las declaraciones hechas por los solidarios de que no son nacionalistas.

El Sr. Rusiñol: Yo soy nacionalista en el buen sentido de la palabra.

El Sr. Sol y Ortega: Yo no tengo interés en que Su Señoría sea nacionalista, etapista ó lo que quiera. Me importa aclarar bien las cosas.

En Cataluña hay gran número de nacionalistas que aspiran á la desmembración de la unidad de la patria.

El Sr. Rusiñol: Estos serán los nacionalistas que conocerá su Señoría.

El Sr. Sol y Ortega: Su Señoría entiende que hay varias clases de nacionalistas. ¿A qué clase pertenece S. S.?

El Sr. Rusiñol: A la descrita por el señor Abadal.

El Sr. Sol y Ortega: Es que el Sr. Abadal no ha descrito los nacionalistas; ha descrito los regionalistas; y si S. S. es regionalista, ignoro por qué quiere abandonar la significación de nacionalista.

Termina diciendo que se opondrá á la aprobación de las mancomunidades y que las discutirá porque no quiere la desmembración de la patria.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

(Sesión del día 28)

Rectifica el Sr. Nougués.

Dice que en su discurso no encontrará molestias ningún consejero de la compañía Vasco-Navarra.

El conde de Albay, en cambio, dice, ha ofendido no respetando el derecho á fiscalizar que tienen los diputados.

Alude á la palabra libelo que aplicó el conde de Albay al periódico del Sr. Soriano, y dice que éste impondrá correctivo á tal calificación si lo estima conveniente.

Protesta de la última parte del discurso del conde de Albay, y dirigiéndose á éste dice:

S. S. estaba mal informado; el único obsequio que he recibido ha sido del cuerpo de carabineros y lo tengo á mucha honra.

Lee la dedicatoria de una placa de plata que le regalara los carabineros por las gestiones que hizo el orador para el mejoramiento de los subalternos de aquel cuerpo.

El Sr. Soriano: Sostengo lo mismo que el Sr. Nougués, esto es, que la Vasco-Castellana es una sociedad de estafadores.

El Sr. Nougués sigue diciendo que el capital con que empezó dicha Compañía era de 200 pesetas, pues los cinco fundadores de ella sólo se suscribieron por una acción cada uno de 40 pesetas.

Declara que está dispuesto á probar los hechos denunciados y dice que la Compañía citada era «puro camelo», pues hasta figuraba en ella un ingeniero llamado José Churrucá al que se daba tratamiento de eminente, como al ingeniero don Evaristo Churrucá conocidísimo en Bilbao.

Dice que no quiere agriar el debate, y afirma que los treinta millones de pesetas que según decía el conde de Albay poseía la Compañía son fantásticos, pues no existe la negociación en Bolsa de ninguno de estos valores.

Respecto á los móviles caseros de que le acusó el conde de Albay dice que no hay tal cosa, y añade:

Es muy gracioso lo ocurrido. Se quiere emprender una empresa para la que se necesitan 80 millones, y solo se han suscripto seis millones. Esto no es decoroso. El fracaso de la Compañía fué grande en varias ocasiones. (Algunos párrafos del orador producen risas.)

Pregunta en que se gastaron los seis millones, pues dice que no se han hecho obras más que aparentemente.

Pido que no queden sólo como resultado de este debate sus discursos y los de los señores Soriano y conde de Albay, para que no se siga engañando al pueblo español por una cuadrilla de estafadores, á los cuales, dice, que es preciso desenmascarar.

El Sr. Alcocer interviene brevemente para alusiones.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

(Los diputados abandonan el salón haciendo comentarios acalorados sobre el debate anterior.)

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión, y después de darse cuenta del resultado de la reunión de secciones se reanuda el debate del proyecto de ley de Administración local.

MADRID

VOLUNTAD

Se estrenó hace pocos días en el Teatro de Lara una nueva comedia de Benavente, *Por las nubes*, y aunque los críticos le pusieron algunos reparos, y el mayor número opinó que esa obra vale literariamente menos que *La fuerza bruta* y *Los intereses creados*, todos coincidieron en la apreciación de que puede figurar dignamente al lado de éstas.

Burla burlando, en escenas que se desenvuelven con encantadora naturalidad, en *Por las nubes* se plantea el problema del vivir de la clase media, ó de una parte de ella, más numerosa aquí que en provincias, que sacrifica lo esencial á lo contingente, lo necesario á lo superfluo, el cuerpo ó el estómago al traje y á las apariencias, y se casa y se llena de hijos que constituyen generaciones físicamente enclenques y moralmente rutinarias.

Contra eso, que en mucha parte es verdad, Benavente halla, y por boca de sus personajes ofrece, dos remedios: uno se desprende de los conse-

Se aprueban los artículos 388, 389 y 390 después de aceptarse una enmienda a cada uno de ellos.

Se desecha una al 391 que luego queda aprobado.

Seguen aprobándose y rechazándose enmiendas a los artículos siguientes, interviniendo en la discusión el Sr. Burell y otros diputados, el Sr. Lombardero en nombre de la comisión y el ministro de la Gobernación.

Se pone a debate el art. 372 que había quedado pendiente.

El Sr. Suárez Inclán defiende una enmienda.

Se suspende el debate quedando dicho diputado en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer asistieron los Sres. Martínez, Maté, Oliva y Salinas, presidiendo el Sr. Prat.

Sin discusión se aprobaron los siguientes informes:

De la Comisión de Fomento: autorizando al Jefe de Estadística de la provincia para colocar una placa indicadora en la oficina de su cargo; concediendo permiso a D. Federico Vidal para instalar un motor de gas en el Teatro Principal.

Idem de Gobernación: proponiendo el pago de 125 ptas. a D. Francisco Boxó por restaurar en las pasadas fiestas de Santa Tecla las testas de los cabezudos de propiedad del Ayuntamiento; abonar a D. Juan Danús una cuenta de 225 pesetas por la fabricación de placas para las bicicletas sujetas al pago de arbitrio municipal; id. otra cuenta de 140'53 pesetas presentada por D. Juan Danús por varios trabajos y materiales empleados en las oficinas municipales.

Informes de la Alcaldía: sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo; id. del padrón sobre carruajes de lujo.

No habiendo ningún señor concejal que deseara hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Hoy empezarán a repartirse las invitaciones de la Alcaldía para asistir al Te-Deum que se cantará el próximo día 2 de febrero en la Basílica, y al acto público que tendrá lugar el mismo día por la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en honor al Rey Don Jaime, con motivo de finalizar el año en que se ha cumplido el VII centenario del natalicio del Conquistador.

La vista de la causa contra D. Pedro Redón ha sido nuevamente señalada para los días 18, 19 y 20 del próximo Febrero.

El día de ayer fué magnífico, con cielo libre de nubes, sol espléndido y temperatura bonancible.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Pablo Sanchez, 566'20 ptas. D. Emiliano Merino, 31.840. D. Rafael Méndez, 56 26. D. P. blo González, 16'83. D. Manuel Corbella, 1.360. D. Mariano Batlle, 847.

La ronda volante de consumos denunció ayer que había sido introducida una partida de 50 kilos manteca al «Hotel Continental».

La Comisión municipal impuso al introductor quintuples derechos.

En otra parte de este número insertamos un Remitido del propietario de dicho hotel explicando el hecho.

Ha sido aprobada la permuta que solicitaron el Sr. Gatell, Vice Secretario de la Audiencia de Cádiz, y el actual de la de esta provincia.

Con regular concurrencia, tuvo lugar anoche una función, en el Teatro Principal a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

En la misma tomaron parte las bandas militares que antes de empezar interpretaron un pasodoble frente al Teatro.

La «Associació Regionalista» dirigió ayer al senador D. Raymundo de Abad el siguiente telefonema:

«Associació Regionalista vos felicita calurosament per notables discursos expressió verdadera sentiments Catalunya. —Yxart.»

La nevada que acaba de caer en Cataluña ha sido de las que forman época.

Todavía se ven blanquear desde aquí los montes que circundan nuestro campo y según referencias de los viajeros que llegan de parte de la Segarra y de la provincia de Lérida, no se recuerda por aquellas comarcas una parecida de muchos años a esta parte.

Dos palmas de espesor era el lunes lo menos que se ofrecía.

Han padecido mucho los árboles, no por el frío, naturalmente, sino por el peso de la nieve que desgajaba las ramas.

El acto de acompañar a la última morada el cadaver del piadoso y aprovechado joven Domingo Teixidó Grau tuvo lugar ayer, constituyendo una espontánea y elocuente demostración de duelo el gran número de personas que asistieron.

También acudieron muchos alumnos del Colegio del «Sagrado Corazón» con su profesor.

Al desconsolado padre y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga comunica a sus devotos que los números premiados en el sorteo del domingo pasado fueron el 824 y el 2858.

Ha sido convocada por el señor Presidente del Sindicato Agrícola «La Enfermería», junta general ordinaria para las nueve del día de mañana, en el local del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, a fin de proceder a la renovación de cargos y tratar al propio tiempo de varios asuntos que afectan a la agricultura en general.

El Presidente y fundador del Monte Pío de Jesús Nazareno, que tanto honra a nuestra ciudad, D. Ramón Salas, reputado Arquitecto, ha convocado a junta general ordinaria para las once del día de mañana en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Los Sres. Juan Vilella S. en C. de Reus, son los delegados para recibir la suscripción de acciones de la Compañía «La Hispania» que como dijimos, se forma para implantar un servicio diario de coches automóviles entre Reus-Cornudella y Reus-Montroig, para ampliarlo luego a otras líneas, y cuyo capital se fija, por ahora, en 70.000 pesetas, dividido en acciones de 100 pesetas.

Esta suscripción se cerrará el 1.º del próximo mes de Febrero.

El día 1.º del próximo mes de Febrero, a las diez de la mañana, se reunirá en el Gobierno civil la Junta encargada de examinar los pliegos de proposiciones de terrenos y edificios con destino a la instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos.

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado de la provincia D. Jesualdo Morcillo.

Hoy debe reunirse en la Diputación la Comisión provincial, para proceder al despacho de los asuntos pendientes.

En la imprenta de D. Francisco Arís é hijo se están editando los Oficios para el rezo de la Aparición de la Virgen de Lourdes, de San Buenaventura, y del Bato Buenaventura Gran, en cuyo establecimiento podrán adquirirlos los señores sacerdotes que los necesiten.

En breve regresará a España, y continuará sus estudios, en el Seminario Conciliar de Tortosa, el joven Seminarista teólogo, D. Vicente Ortells, natural de Villareal, que hacia los estudios en un centro de enseñanza de Messina (Italia) en el tiempo de la catástrofe, de la que salió ileso gracias a tener su habitación debajo de un arco que sostenía el edificio, muriendo todos sus compañeros.

Nuestro particular amigo el reputado oculista de esta ciudad D. José Porta, ha trasladado su clínica y domicilio a la Rambla de San Juan, 48, pral.

Dicen de Tarrasa que una partida de cazadores que el domingo se encontraba a las once menos once minutos de la mañana en las inmediaciones de la torrota del Ubach, percibieron claramente un temblor de tierra seguido de un intenso ruido subterráneo, cuyo fenómeno se repitió a las doce menos cuarto, con menos intensidad. Unos labradores que a la misma hora procedentes de Castellar se dirigían por la carretera a Matadepera, también se dieron cuenta, a la misma hora, de aquel extraño ruido.

Ha fallecido en Madrid D. Luciano López Dávila, que había sido diputado a Cortes por el distrito de Tortosa en 1896. —R. I. P.

Queda alzada la retención de las obligaciones del puerto de Barcelona emisión 1908, números 8.299 y 8.300.

Dedicado al Dr. Falp y Plana por su autor el abate Blazy, acaba de aparecer la traducción francesa del «Canigó», de Mosén Verdguer.

En Tortosa, en una cueva de la finca de D. Roque Fabregat, ha sido encontrado casi helado un sujeto llamado Pedro Gasull Marsal, de 79 años de edad, viudo y natural del Perelló, al que por orden del señor alcalde se le ha recluido en el Hospital por no tener pariente alguno.

El día 7 de febrero próximo celebrará junta general de accionistas el Banco de Tortosa.

La Archicofradía de Hijas de María, canónicamente erigida en la Iglesia de San Miguel, celebrará el cuadragésimo sexto Aniversario de su instalación en esta Ciudad con los siguientes solemnes cultos:

Día 2 de Febrero.—Por la mañana, a las ocho, Oficio solemne ejecutado, a canto Gregoriano por los concurrentes en el que habrá Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino.

Por la tarde, a las cinco, rezo del Santísimo Rosario, Triagio Mariano cantado, del Reverendo R. Molera, con acompañamiento de armonium; seguirá el ejercicio de la Visita, un motete y el sermón que predicará el citado Padre, concluyéndose la función con la adoración del Niño Jesús y canto de villancicos.

Nota: La parte musical correrá a cargo del Coro de la Archicofradía.

Día 3 de Febrero.—Según costumbre, se celebrarán Misas en sufragio de las Asociadas difuntas, a las siete, siete y media y ocho, suplicándose la asistencia y Comunión.

Nota: Además de la indulgencia Plenaria que confesando, comulgando y visitando la Iglesia de la Archicofradía, pueden ganar las asociadas el día 2 de Febrero, el Excmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada uno de las mencionados actos.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Mora la Nueva y Cherta, respectivamente, D. Manuel Calduch y D.ª Julia García.

El comité organizador del 5.º Congreso Internacional de Esperanto, que ha de celebrarse en Barcelona del 5 al 11 de septiembre próximo, está trabajando activamente para su organización, habiendo ya recibido adhesiones de la mayoría de sociedades y periódicos esperantistas del extranjero.

A juzgar por las favorables impresiones que se reciben, el Congreso resultará un éxito, sobre todo habiéndose desistido del proyecto de celebrar otro Congreso en los Estados Unidos en este mismo año.

REMITIDO

Senyor Director de LA CRUZ:

Molt senyor meu: Un petit incident ocorregut avui i que'm temo sigui explotat ab tota mala fé pels meus adversaris, m'obliga dirigir-me a vostè per que'm faci l'obsequi d'insertar les següents línies:

Vaig entregar ahir a un dependent del establiment que regento un taló de ferrocarril perquè s'enterés si la mercaderia a que feia referència havia o no arribat.

En compte de concretarse en això el dependent, al sapiguer que havia arribat, ha entrat la mercaderia a les nou d'aquest matí en ausencia meva, puig encare no havia baixat jo al establiment.

Poc després se m'ha presentat un individu de la ronda preguntant-me lo que contenian els 2 bultos que s'havien entrat, i com jo això ho ignorava, per millor demostrar la meva bona fé li he entregat la factura de compra i ja qu'eran 50 kilos de manteca me féis el taló dels drets de consums per satisferlo tot seguit.

M'ha contestat que més tart me baixaria el telo y la factura y encare l'espero.

Mil mercès per l'inserció li dona son affm. s. s. q. b. s. m.,

P. REDÓN.

Tarragona, 29 Janer 1909.

NACIONALES

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha recibido la adhesión de muchos industriales que, deseosos de ensanchar sus relaciones, cooperarán con sus muestrarios a la proyectada expedición comercial a Marruecos.

Los muestrarios se admiten gratuitamente y se trabajarán igualmente sin dispendio alguno en todas las plazas morroquies que visiten los expedicionarios.

La expedición tendrá dos objetos: ensanchar las relaciones mercantiles y recoger productos para los Museos de los Centros Comerciales Hispano-Marroquies de Barcelona y Madrid.

El Sr. Maura ha desmentido, calificándolo de fantasía, cuanto han dicho las periódicos respecto a la entrevista de los Reyes de España y de Inglaterra en Vilagarca.

PLATERIA DE FRANCISCO CÁCHARO

Desde 1.º de Enero notables rebajas en todos los artículos de la casa.

Bajada de Misericordia, 5 TARRAGONA

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE Digestivo y antinervioso "gusto exquisito."

PARA DESPUES DE LAS COMIDAS El mejor de los mejores té conocidos. Se sirve en todos los catés

DE VENTA: DROGUERIA DE JOSÉ ANTONIO SANS BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5 —BARCELONA

Para reglamentar la forma en que deben vestir los jefes y oficiales del arma de aballería, en analogía con la real orden de 8 del actual (D. O. número 6), se ha dispuesto lo siguiente:

El uniforme de gala, que se compondrá de las prendas que determinan las reales órdenes circulares de 15 de Julio y 26 de Septiembre últimos con la modificación de llevarse en las espuelas cadenilla de metal blanco, en vez de la hebilla de charol, sólo se usará para actos oficiales y de servicio en días de gala. El uniforme de media gala se compondrá de las prendas que se determinan para el de gala con excepción de la bandolera, el plumero del casco ó chacó y el cinturón blanco.

Para presentaciones a personas reales en días que no sean de gala, se llevará el uniforme de media gala con cinturón blanco.

Las presentaciones a las demás autoridades se efectuarán en el traje correspondiente al día en que se realice, llevando siempre el sable.

La chaqueta de gala se podrá usar con el uniforme de diario en actos que no sean del servicio.

El ministro de Instrucción pública ha encomendado a la Junta central de primera enseñanza la redacción de un proyecto de reforma de la instrucción primaria en armonía con el espíritu del proyecto de ley de Administración local y con sujeción a varias condiciones fundamentales entre las que se cuentan garantizar el pago de las atenciones de primera enseñanza y determinar el minimum de escuelas que deben existir para llenar cumplidamente los fines de la instrucción.

En Málaga han sido detenidas varias personas complicadas en la falsificación de moneda que se descubrió hace algunos días en aquella capital.

Una detenida, llamada Cristina del Puerto, ha confesado que compraba monedas al fabricante Román, pagándole a cinco reales los duros. Se cuenta que éste los fabricaba desde hace nueve años.

Han sido halladas en los comercios muchas monedas falsas.

Ha sido desmentida la noticia de que el Consejo de ministros haya declarado desierto el concurso para la construcción de la escuadra.

El ministro de Marina ha ultimado su labor respecto a este asunto, el cual será definitivamente resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

En el pueblo de Tona se ha sentido un temblor de tierra, que causó gran alarma en la población.

Los vecinos abandonaron sus casas, tardando bastante tiempo en renacer la calma.

El movimiento sísmico fué breve, agrietándose algunas paredes.

En el pueblo de Oías también fué perceptible el temblor de tierra

Del Maestrazgo se reciben noticias, de que continúa la incomunicación entre los pueblos de la parte alta a causa de la nieve.

La Sierra de Espadán está también nevada como pocas veces se ha conocido y en la parte alta de Segorbe y pueblos de la Encomienda de Begis la nieve mide alturas de dos, tres y cuatro metros.

EXTRANJERO

28 enero.

De los Balkanes

De Andrinópolis comunican que dos batallones avanzan ya sobre la frontera búlgara y que la guarnición de Kirdjal ha sido reforzada, todo lo que no concuerda mucho con las declaraciones del gran Vizir otomano.

El príncipe Nicolás de Montenegro ha dirigido a todas las potencias, menos el Austria, una nota pidiendo la pronta reunión de una conferencia, único medio de evitar la guerra, pues la cuestión de los Balkanes toma cada día más grave aspecto.

Según noticias de Sofía, también parece allí gravísima la situación; el gobierno renuncia ya a buscar una inteligencia directa con Turquía; la situación general se complica aún más debido a la dificultad cada día mayor de encontrar dinero, y la opinión y la prensa están a cada momento más excitadas, sobre todo en las provincias del Sur, por el continuo llamamiento de reservistas.

Los católicos belgas

Bruselas.—Hoy han celebrado los diputados que componen el grupo católico del Parlamento una importante reunión, con el objeto de examinar la situación del país con respecto a la defensa nacional.

El jefe del gobierno ha pedido a sus amigos políticos que voten en favor del nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de estudiar las causas que hayan motivado el fracaso del sistema de voluntariado militar; si es rechazado el nombramiento de esa comisión, el gobierno propondrá entonces una serie de reformas para asegurar la defensa del país.

El gobierno, por otra parte, tiene ya acordada la compra de nuevos cañones y de grandes cantidades de municiones destinadas a las nuevas fortalezas de Amberes, todo ello por valor de treinta millones de francos.

Cosas de Rusia

El gobierno de Rusia va a retirar las tropas que tiene en la isla de Creta, creyéndose que lo mismo harán enseguida las restantes potencias protectoras.

Por decreto imperial publicado hoy se nombra a Chipof miembro del Consejo de Estado, y para reemplazarle en el ministerio de Comercio queda designado Timiriázev, presidente del Consejo del Banco ruso.

Fuerza a distancia

Londres.—Ha despertado mucho interés la noticia de que el conocido inventor Anthony ha logrado perfeccionar un aparato de su propia invención mediante el cual puede transmitir la energía eléctrica sin conductor de ninguna clase, a semejanza de la radiotelegrafía; Anthony ha demostrado ya la realidad de su invento dirigiendo desde el suelo un pequeño aerostato que, a bastante altura en el espacio, ha verificado varias evoluciones a voluntad del operador y sin existir enlace alguno entre el aparato productor y transmisor de la energía eléctrica y el dicho aerostato.

La niebla en Londres

Durante las últimas cuarenta horas ha permanecido la ciudad de Londres envuelta en espesísima niebla, paralizando el tráfico y los negocios y

causando gran número de accidentes en las calles y en el río.

Han sido tan numerosos los robos realizados a favor de la niebla, que muchos joyeros han cerrado sus tiendas ante el temor de verse atacados por los ladrones.

Una recompensa

Roma.—El Papa ha conferido la encomienda de la orden de San Silvestre a D. Jaime Ojeda, tercer secretario de la Embajada española, quien acaba de ser trasladado a la Legación de España en Colombia.

República persa

Un despacho de San Petersburgo dice que Satarckan, el jefe de los revolucionarios persas, ha dirigido al Shah una especie de ultimatum declarando que si no se restablece inmediatamente la Constitución política, proclamará en Tabriz la República independiente.

Premio de la Paz

Dicen de Estocolmo que el Comité Central de la Asociación internacional de la Paz ha acordado proponer para el premio Nobel de la paz, correspondencia al año actual, a las oficinas internacionales de la Paz que funcionan en Berna.

Menelik

Un telegrama de Djibuti confirma que el emperador Menelik se halla en la actualidad muy gravemente enfermo; había circulado también la noticia de su muerte, pero no es cierta.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 47 de la vigente Ley de reclutamiento, el próximo domingo día 31 del actual a las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria a fin de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos concurrentes el reemplazo del corriente año, y ante el cual podrán los interesados exponer las reclamaciones de inclusión ó exclusión del referido alistamiento que a los mismos convenga.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Tarragona, 29 de Enero de 1909.—José Prat.

Extracto del Boletín oficial del día 29. Real orden reformando las bases 2.ª y 4.ª de los Estatutos de la Caja de Socorro de los Farmacéuticos titulares.

Gobierno de la provincia.—Autorización al señor Presidente de la Diputación para ordenar el pago de 469 65 pesetas por la adquisición de muebles para las habitaciones del Gobierno civil.

Encarga la busca y captura del cabo del Regimiento de Albuera D. José Pascual Biella.

Consejo Superior de Emigración.—Modelo de billete para emigrantes.

Administración de Hacienda.—Notificación a los Alcaldes y secretarios de los pueblos que se citan, manifestando que si en el término de tres días no han remitido la matrícula industrial, se enviará un Comisionado para que lo haga a sus expensas.

Universidad de Barcelona.—Anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ayudante gratuito de la sección de Letras, y señala el plazo de 20 días para presentar documentos.

Jefatura de Obras públicas.—Relación rectificadora y correlativa de los interesados en la expropiación de los terrenos que en el término de Amposta ha de ocupar la carretera de dicha población a Santa Bárbara.

Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.—Recurso de alzada del Ayuntamiento de Vallfogona contra resolución de la Tesorería de Hacienda.

Comandancia de Marina.—Publica el hallazgo de una barca sin tripulantes en aguas de la provincia de Barcelona.

Alcaldías.—Las de Tarragona, Reus, Vallmoll, Alcover, Vilabella y Rocafort de Queralt, citan a varios mozos del actual alistamiento y de ignorado paradero.

La de Miravet anuncia subasta de vigas de una casa derribada a cuenta del Municipio; la de Vilaseca cita a los herederos de Esteban Torrellas para tratar del derribo de una casa ruinoso de propiedad de los mismos; las de Uldecona y Senant hacen público tener de manifiesto reparto de consumos; la de Capssanes, padrón de cédulas; la de Arbós reparto de guardería rural; la de Roquetes id. de consumos, arbitrios extraordinarios, y los de carros y molinos aceiteros; la de Montroig, cuentas municipales de 1908.

Providencias judiciales.—El juez de 1.ª instancia de Tortosa hace saber que se instruye expediente de dominio de varias fincas a instancia de José Sánchez Calvet y otros.

El municipal de Miravet publica subasta en méritos de ejecución de sentencia dictada en juicio verbal contra Francisco Fabregat y José Solé.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Domingo Teixidó Grau,

S. Miguel, 13 (13 años).—Claudio Jaime, Beneficencia (55 años).—María Cabré Virgili.—P. Prim, 1 (59 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Bilbao y esc. v. «Cabo Oropeza», de 909 ts., c. Urrutia, con efectos; consignado a D. M. Peres.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Oropeza», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing data for Madrid, Barcelona, and other locations, including various types of securities and exchange rates.

Table with market closing data for Barcelona del día 29, including exchange rates for London and other international markets.

Table with market closing data for Obligaciones Contado, listing various bonds and their values.

Table with market closing data for Acciones Fin Mes, listing various stocks and their values.

Table with market closing data for various banks and financial institutions, including Banco Hispano Colonial and others.

Última Información Servicio especial de La Cruz

A Barcelona Madrid, 29, 12 m. Hoy marchan a Barcelona los señores Cambó, Bertrán y Musitu, Bertrand y Serra y Ventosa, para aprovechar las vacaciones que tendrá el Congreso desde hoy hasta el miércoles.

El frío La temperatura mínima fué ayer en Madrid de 8 1/2 grados bajo cero al ras del suelo y de 4 8 bajo cero en el aire. En Burgos el termómetro llegó a marcar 11°, en Segovia 8° y en Avila 7°.

CONGRESO A las 3'35 se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato, y estando en el banco azul los ministros de Estado, de la Gobernación y de Fomento.

El Sr. Romero pide que se cuente el número de diputados presentes. No habiendo el suficiente, se levanta la sesión.

SENADO Sin ruegos ni preguntas de ningún senador, se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto de Administración local.

El Sr. Labra interviene para alusiones. Declara que no trata de entrar en el fondo de la discusión y mucho menos intervenir en el asunto surgido ayer a última hora. Dice que había solo por motivos de cortesía para responder a los requerimientos de tres ó cuatro senadores que le han aludido.

Tanto es así, dice, que no pensaba intervenir en el debate, pues en este problema de la Solidaridad catalana, no puedo yo representar, ni hablar, en nombre de nadie.

Aplaude el orador el principio de la autonomía local que se consigna en el proyecto, y lo aplaude tanto más cuanto que fué de los defensores de este principio en nuestras colonias. Esto le lleva a declarar que la consagración de la autonomía es la úni-

ca medida salvadora en España. (El aspecto que presenta entre tanto la Cámara es cada vez más imponente. En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación, de Instrucción pública y de Fomento. En los escaños se ve a la mayoría de los diputados, incluso al Sr. Dato.)

Continúa defendiendo el Sr. Labra la idea autonomista, pero bien reglamentada, para que sea compatible con todos los intereses.

Se declara contrario a un régimen mixto y dice que no se puede aplicar una ley a unos municipios y otra distinta a otros.

Trata del voto corporativo y dice que lo cree aceptable y compatible con el sufragio universal.

Hace notar que la representación social existe en el mismo Senado y no hay por qué rechazarla.

En cuanto a las mancomunidades dice que no las rechaza, aunque comprende que hay que reglamentarlas para que no exista ninguna clase de recelos.

Considera que esto es cuestión a resolver en la discusión del articulado del proyecto.

Insiste en la necesidad de la reforma, pues dice que el Municipio español está literalmente deshonrado y es precisa su reorganización.

El Sr. Maura se levanta a hablar. (Expectación.)

Dice que han sido algunos extremos suscitados en el debate de esta Cámara de tal punto excitantes y ha revestido tales caracteres la controversia, que ha habido momento que tuvo que hacer un esfuerzo sobre sí mismo para no intervenir antes de ahora en la discusión.

Yo agradezco, dice, este esfuerzo del Senado al discutir este proyecto, y la serenidad que ha presidido y reinado en el curso de la discusión.

Discutido hasta la saciedad en la otra Cámara este proyecto, yo no vengo a contender aquí con nadie; vengo a declarar, en nombre del Gobierno, cuál es su criterio sobre las diversas cuestiones planteadas.

Se ha dicho que este proyecto venía sin preparación y yo he de recordar que desde hace más de tres lustros venimos todo preparando la reforma que ahora nos ocupa.

Recuerda que en 1904 presentó a la Cámara, en forma de proyecto de ley, varias bases que fueron discutidas entonces.

Otro de los reparos—dice—que con más insistencia han sonado es el de que se pretende regir con una regla general a Municipios que son heterogéneos, no respetando las individualidades.

En la doctrina estoy conforme, pero he de declarar que a evitar esto mismo que se censura tiene el proyecto y de un examen más detallado del mismo vendrá el reconocimiento de esto que digo.

En esta misma libertad que se otorga a los Ayuntamientos está la resolución de las diversidades que pueden existir entre unos municipios y otros.

Justifica el establecimiento del voto corporativo en la constitución de los municipios cuando se trata de un elemento constitucional como es la representación social que existe en nuestro parlamento y en los propios municipios, merced a las actuales juntas de vocales asociados.

En cuanto al colegio único, declara que transigió a los deseos de las minorías porque salvaba el principio esencial de la ley y porque su propósito ha sido siempre hacer de este proyecto una obra verdaderamente nacional, que correspondiera a la realidad de las cosas.

Yo, dice, no he querido hacer una reforma particular en la Administración local y hubiera sido un loco al pretender intentarla.

Lo que considero urgente y necesario es que no puede seguirse sin esta reforma.

Jamás habla sostenido yo un criterio cerrado y se han aceptado en el proyecto las modificaciones necesarias para hacerlo más viable y permanente.

Examina detalladamente varias de estas modificaciones; y luego añade: Se ha acusado también a este proyecto de no querer hacer nada en pro de las haciendas locales.

Si se quería que por este proyecto todos los Municipios se convirtieran en ricos de la noche a la mañana, comprendo que tienen razón los impugnadores.

El proyecto no puede realizar esto. Si existe alguien de los que así censuran que tenga medios para realizar este milagro, yo desde ahora le declaro que estoy dispuesto a retirarme de este puesto y a dejárselo a él. Continúa la sesión.

QUINTOS DE 1909

No os inscribáis en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

“LA UNICA”

SOCIEDAD ANÓNIMA NAVARRA

—DE—

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA FIJA 750 PESETAS

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale, depositadas en la casa de Banca ó de Comercio a gusto de los interesados y no retiradas hasta después de redimidos los soldados de la población respectiva.

COMPANIA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo a la nueva Ley de Seguros.

Capital social suscrito, 500.000 pesetas.

Capital desembolsado, 126.000 pesetas.

Domicilio social, Navas de Tolosa, 19, Pamplona.

Representación en las provincias de Tarragona y Lérida: LEON FERRETÉ É HIJOS, Rambla de San Juan, 52, principal.—Tarragona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29

Meteorological data table including barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity for the day of 29th January.

EXTRANJERO

Bulgaria y Turquía

París.—Según telegramas de Constantinopla, se prepara una intervención decisiva con objeto de detener los armamentos de Bulgaria y Turquía.

Soldados descontentos

París.—Despachos de Mogador dicen que las tropas del Maghzen, que no han cobrado hace 17 días, manifiestan su descontento tumultuosamente, amenazando con desertar.

Bolsa de París

Exterior español, 95'99. Acciones Norte, 332'00. Alicante, 410'00. Renta francesa 2'por 100, 96'52. Interior Español, 175 82.

ÚLTIMA HORA

Final del Senado

Tratando de la cuestión de Cataluña, ha protestado el Sr. Maura contra que el proyecto fuese impuesto por la Solidaridad.

Las mancomunidades, ha dicho, figuraban ya en la ley del 1870, y entonces no sería para complacer a los solidarios. El problema catalán, añade, lo dejaron planteado los liberales a fines de 1906 que hicieron anárquica la situación. Respecto al programa nacionalista se atiene a lo que dijo cuando se suscitó el debate promovido por el Dr. Robert sobre las bases de Manresa.

Termina excitando se apruebe el proyecto mediante la concordia de todos.

—Después de una conferencia entre los Sres. Montero, Moret, Amós y Groizard, se ha facultado al Sr. Montero para que intervenga en el debate como crea conveniente.

Los liberales están disgustados por la forma como les ha tratado el señor Maura al recordar sus desaciertos en el poder.

—En Zaragoza se ha inaugurado el ovelisco conmemorativo. Las tropas formaron en la carrera desfilando después.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Condé de Rius, 9.

D. JOSÉ PORTA

OCULISTA

Ha trasladado su clínica y domicilio Rambla de San Juan, 48, principal.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

FRANCISCO VECIANA MÉDICO CIRUJANO

EX-INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.

Ha instalado su Consultorio Médico-Quirúrgico en esta ciudad, Rambla de San Carlos, 20, principal.

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 a 1.

JAIME GARCÉS

Recadero de Reus a Tortosa, por Tarragona y pueblos de la línea

IDA Y VUELTA TODOS LOS DIAS

Combinaciones con el recadero de Valencia que sale de Tortosa y pueblos del trayecto.

SERVICIO ECONÓMICO Y RÁPIDO

Se reciben encargos: GALERA, 21, BAJOS.—REUS. UNIÓN, 7 y MAYOR, 1.—TARRAGONA.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia para el día 1.º del próximo Febrero de once a doce, la de la casa de propiedad de los herederos de D.ª Josefa Gibert y González, calle de Apodaca número 14, cuyo acto se verificará en el despacho del Notario D. Mariano G. Albiñana, con rebaja del tipo que se había fijado para la primera subasta y bajo las condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se hallarán de manifiesto en el propio despacho.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos

Casa en venta

Situada en punto céntrico de la ciudad. Produce del seis al siete por ciento anual, y tiene tres cuartos pluma agua de propiedad.

Informará el Notario señor Gramunt, calle de San Agustín núm. 17.

PIANO potente, de lance, en estado inmejorable, se vende en Reus, calle Mayor, 24 tienda «Le Chich».

SE VENDE

en muy buenas condiciones una Tienda de Confitería y Comestibles

situada en punto céntrico de esta capital. Razón en la Redacción de LA CRUZ.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que es menazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabantilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en el Boletín de 27 de mayo de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.



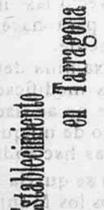
Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'00 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, relices, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España: premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetés, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes talaes

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

Géneros de Punto

Vda de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

PRECIO FIJO

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos a tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA